

DECRETO 303/2004, de 18 de mayo, por el que se nombra a don Manuel López Jiménez Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Obras Públicas y Transportes, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en nombrar a don Manuel López Jiménez Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Jaén.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CONCEPCION GUTIERREZ DEL CASTILLO
Consejera de Obras Públicas y Transportes

CONSEJERIA DE EMPLEO

DECRETO 260/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de don Javier Guerrero Benítez como Director General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Javier Guerrero Benítez como Director General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, por pase a otro destino.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 261/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de don Antonio Toro Barba como Director General de Intermediación del Servicio Andaluz de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Toro Barba como Director General de Intermediación del Servicio Andaluz de Empleo, por pase a otro destino.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 262/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de don Juan Manuel Fuentes Doblado como Director General de Formación Profesional Ocupacional del Servicio Andaluz de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Juan Manuel Fuentes Doblado como Director General de Formación Profesional Ocupacional del Servicio Andaluz de Empleo, por pase a otro destino.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 263/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de don Clemente García Valera como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Almería.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Clemente García Valera como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Almería, por pase a otro destino.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 264/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de don Andrés Luque García como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Andrés Luque García como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Córdoba, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 265/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de don Juan de Dios Alcázar Serrano como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Juan de Dios Alcázar Serrano como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 266/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de don Antonio Rivas Sánchez como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Rivas Sánchez como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Sevilla, por pase a otro destino.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 304/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Javier Guerrero Benítez como Director General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Javier Guerrero Benítez como Director General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 305/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Ana Isabel Arnáiz de las Revillas García como Directora General de Planificación de la Consejería de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Ana Isabel Arnáiz de las Revillas García como Directora General de Planificación de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 306/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Esther Azorit Jiménez como Directora General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Esther Azorit Jiménez como Directora General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 307/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Toro Barba como Director General de Intermediación e Inserción Laboral del Servicio Andaluz de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Toro Barba como Director General de Intermediación e Inserción Laboral del Servicio Andaluz de Empleo.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 308/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Manuel Fuentes Doblado como Director General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Admi-